



PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1897.

REDACCION de "PATRIA"

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA-BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANGUILY
GONZALO DE QUESADA-SOTERO FIGUEROA
F. DE P. CORDADO-MANUEL MORE (M. REMO)

Año V.

Nueva York, 6 de ENERO de 1897.

Núm. 315

Dirijase la correspondencia política a E. J. Varona, y la administrativa a E. Hernández Miyares, 56 NEW ST., New York.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado, \$6.00
Un semestre, id. id., 3.00
Un trimestre, id. id., 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado, \$7.00
Un semestre, id. id., 3.75
Un trimestre, id. id., 2.25
NUMERO SUELTO, 10 cts

BASES

del Partido Revolucionario Cubano,
propuestas por encargo de la emigración de
Cayo Hueso y aprobadas por las demás
emigraciones.

Artículo 1.º El Partido Revolucionario Cubano constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y omentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitarse inconscientemente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discente, sino ordenar, de acuerdo con los Santos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.º El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes, y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu franco y método republicano, una Nación capaz de asegurar la vida durable de sus hijos y de cumplir, en la vida hídrica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le refiera.

Art. 4.º El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden de trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, si no preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad de extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.º El Partido Revolucionario cubano se esta lece para fundar la patria nueva, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para la victoria, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 7.º El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atornarse, con hecho ó declaración alguna indiscreta, durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.º El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósito concretos los siguientes:
I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.
III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.
V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.º El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente* J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera.
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henríquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, Gonzalo Borrego.
De Port Tampa, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, Octavio Lay.
Secretario, Manuel Estrada.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.
De San José (Costa Rica)—*Presidente*, Santiago Gbél.
Secretario, Francisco Chavés Milanés.

DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 56 New St.
Benjamín J. Guerra. 192 Water Street.
Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.
Cecilio Henríquez. West, Tampa
J. D. Poyo. Key West, Fla.
Doctor Juan Guiteras. Filadelfia.
Guillermo Sorondo. Port Tampa.
Octavio Lay. Kingston, Ja.

OFICIAL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACIÓN

Las leyes de neutralidad invocadas por el Presidente Cleveland en sus proclamas y las severas medidas adoptadas para perseguir y castigar á los que las violen, son razones bastantes, si no hubiere otras, para advertir á los cubanos residentes en el exterior y en la misma Isla, que esta Delegación no envía expedicionarios y que es inútil, por lo tanto, que vengan aquí, de cualquier parte de donde procedan, con objeto de que se les mande á Cuba. Allí hay muchos millares de hombres desarmados, deseosos de ingresar en el Ejército Libertador, y aguardando impacientes que les remitamos las armas que les hacen falta para verificarlo.

Armas y municiones, pues, es lo que se necesita, y no hombres, los cuales, al contrario, constituyen un obstáculo que pone en peligro el envío de esos elementos de guerra.

En tal virtud, se hace público este aviso en el periódico oficial de la Delegación para que llegue á conocimiento de todos.

New York, setiembre 12 de 1896.

T. ESTRADA PALMA.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

TESORERÍA.

New York, diciembre 28 de 1896.

El club *Carlos Manuel de Céspedes*, de Caracas, Venezuela, ha remitido á esta Tesorería (\$133.46). *Ciento treinta y tres pesos cuarenta y seis centavos* oro americano por concepto de lo colectado por dicho club.

COLECTA EXTRAORDINARIA

iniciada al recibir la noticia de la muerte del general ANTONIO MACEO.

Suma anterior	\$1,890
Por conducto de los comisionados T. y L., en New York:	
Dic. 16, 1896.—Talon núm. 1 . . .	\$ 50
" " " " " " " " " " " " " " " " "	2 . . . 100
" " " " " " " " " " " " " " " " "	3 . . . 10
" " " " " " " " " " " " " " " " "	4 . . . 10
" " " " " " " " " " " " " " " " "	5 . . . 10
" " " " " " " " " " " " " " " " "	6 . . . 10
Dic. 17, 1896. " " " " " " " " " " " " " " " " "	7 . . . 10
" " " " " " " " " " " " " " " " "	8 . . . 1
" " " " " " " " " " " " " " " " "	9 . . . 100
Dic. 18, 1896.— " " " " " " " " " " " " " " " " "	10 . . . 50
" " " " " " " " " " " " " " " " "	11 . . . 150
" " " " " " " " " " " " " " " " "	12 . . . 5
Dic. 21, 1896.— " " " " " " " " " " " " " " " " "	13 . . . 10
" " " " " " " " " " " " " " " " "	14 . . . 10
" " " " " " " " " " " " " " " " "	15 . . . 50
Dic. 22, 1896.— " " " " " " " " " " " " " " " " "	16 . . . 40
Dic. 21, 1896.— " " " " " " " " " " " " " " " " "	26 . . . 10
" " " " " " " " " " " " " " " " "	27 . . . 10
Dic. 29, 1896.— " " " " " " " " " " " " " " " " "	28 . . . 10
" " " " " " " " " " " " " " " " "	29 . . . 25
" " " " " " " " " " " " " " " " "	30 . . . 5
Dic. 30, 1896.— " " " " " " " " " " " " " " " " "	17 . . . 20
" " " " " " " " " " " " " " " " "	18 . . . 20
Total	\$2,606

Han ingresado en esta Tesorería las siguientes sumas:

1896.

Dic. 15.—Del club Serafin Sánchez de New York, cuotas ordinarias . . .	222.00
—Del club idem idem, colecta extraordinaria . . .	1,506.00
Del Sr. Pedro A. Benet, de Boston, Agrupación cubana de Orizaba, México . . .	20.00
Club "B. C." de una república . . .	18.12
—Sr. E. Boitel, de Brooklyn . . .	99.00
—Dr. Mittondon, de New York . . .	25.00
—Mr. Wm. Albert Conant, Boston . . .	10.00
—O. A. Zayas, venta de sellos . . .	3.00
—Enrique Foncède . . .	77.00
—A. Duarte, Puebla, México . . .	5.00
—Agencia de Key West . . .	10.10
—José de Zayas, de Londres . . .	600.00
Dic. 16.—Un cubano, New York . . .	2,000.00
—Alejandro Cruz, New York . . .	100.00
—Por cuenta de la República de Cuba . . .	15.00
—Félix Izaga, New York . . .	31.80
—Rodolfo Castillo . . .	6.00
—Luis Aguilar . . .	5.00
—Democratic Republican Club, por conducto del "N. York Press" . . .	2.00
—J. Bulosa, idem idem . . .	10.00
—Colectado en el <i>meeting</i> del Club American Union, Jersey City . . .	25.00
—M. T. Rodríguez . . .	300.00
—Un anónimo por Correo . . .	1.00
—Mr. Chas. Samuel Lambert . . .	1.00
—John Housen & W. G. Ferrer, de Brooklyn . . .	6.00
—James Doyle, de Baltimore . . .	10.00
—Henry C. Parsons, Albany . . .	10.00
Suma	\$ 5,143.02

(Continúa en el número próximo.)

El Tesorero,
B. J. GUERRA.

LUNA DE MIEL

El general Lee ha regresado á la Habana, y ha sido recibido con los brazos abiertos por las autoridades españolas. El marqués de Ahumada ha ido á visitar al general y á su distinguida familia, apenas pisaron tierra. A la mañana siguiente el marqués envió á la señora de Lee un legajo de papeles de música.

Fal vez aires nacionales. El general Lee debe estar muy satisfecho. ¿Conoce el señor cónsul la historia de la llegada del general Sickles á Madrid? Se parece mucho á esta entrada suya en la Habana. Bueno será que la conozca, y que piense en las peripecias y el desenlace de aquella famosa embajada. La historia se repite. Sobre todo la historia de los españoles.

Ese pueblo, hidalgo por antonomasia—ó por antifrasis—ha elevado la farsa á la categoría de institución pública. Respira tranquilo, satisfecho y casi saludable en una atmósfera de mentira. Su diplomacia se reduce á mentir con aplomo, para ganar tiempo. Ofrecer no le cuesta nada, porque tiene el propósito firme de no cumplir. Niega lo que hace, aunque lo estén viendo, y finge que se indigna, si sacan á la calle sus embustes ó le echan en cara su falsía. Sus políticos no se han educado siquiera en Florencia, sino en Bizancio ó en los serrillos del gran Turco.

Ahora traen en la cabeza las famosas reformas de Puerto Rico, que se aplicarán, corregidas y aumentadas, á la Isla de Cuba, cuando los patriotas sean completamente vencidos. Muy largo me lo hais. Las tales reformas eran una burla cruel, antes de la Revolución, hoy constituyen un insulto sangriento. Y España las anuncia, sin embargo, solemnemente, como el colmo de la generosidad.

Los extranjeros, cuyas ideas políticas se

han modificado completamente en los últimos ciento veinte años, son incapaces de comprender la manera de pensar, de sentir y de proceder de los españoles. Como para los pueblos ya no existe la idea de que gobernar sea un derecho, ni la de que reformar lo que necesite enmienda sea una gracia; cuando oyen hablar de reformas en un régimen de gobierno, entienden que se cuenta con la voluntad de los gobernados y que ellos son, en último término, los autores de la reforma. No pueden ponerse en el punto de vista de los españoles, que conceden reformas á sus vasallos de América, como efecto de su munificencia soberana ó de su cariño paternal.

Es por tanto muy de temer que el general Lee, en medio de tantos obsequios, sonrisas benévolas y apretones de manos, no se dé cuenta muy cabal de lo que pasa en torno suyo; y acabe sin quererlo, por ser figurante en la farsa que están preparando los políticos españoles.

Los cubanos queremos darle con tiempo el aviso. No estamos dispuestos á admitir las ideas de los españoles. No somos súbditos de España. Somos un pueblo que ha conquistado el derecho de ser libre, á costa de los mayores sacrificios humanos. Ser libres quiere decir, para nosotros, dirigirnos y gobernarnos por nosotros mismos.

Si la sabiduría y las excelentes intenciones del general Lee, del secretario Olney y del presidente Cleveland encuentran el modo de que nuestros derechos se armonicen con sus buenos deseos para con España, no nos pesará. Pero entiéndase que no hemos de ceder un punto en lo que atañe á la reivindicación de la soberanía de Cuba. Hablarnos ahora de reformas españolas y á la española es perder lastimosamente el tiempo; por no decir que es inferir inmerecida injuria á un pueblo heroico y lleno de abnegación.

Deseamos que estas palabras lleguen hasta el cónsul Lee, en estos días de efusión en el seno de sus huéspedes españoles.

HONORES A SERAFIN SANCHEZ

Orden para el día 31 de noviembre

Jefe de día: Teniente Gil Martínez.
Imaginario: Capitán Ruf Ferrer.
Oficial de servicio, teniente José Irizarry.
Servicio de avanzadas y exploración á cargo del jefe de día.

Con motivo de la irreparable desgracia ocurrida en el combate sostenido con el enemigo en el "Paso de las Damas" del río Zaza el 18 del actual con la muerte del esforzado y valiente Mayor General Serafin Sánchez, Inspector General del Ejército Libertador, este Cuartel General profundamente conmovido ha tenido á bien disponer:

1.º Comunicar tan infausta noticia al Consejo de Gobierno de la República y General en jefe del Ejército Libertador.
2.º Ordenar se guarden 9 días de luto por todo el campamento que siente con profunda pena la desaparición de uno de los más ilustres y viriles generales y honrados servidores de la patria y
3.º Publicar en el periódico *La República* para conocimiento general la triste nueva acaecida, recordando á los supervivientes soldados de la independencia el lugar en que cayera el invicto caudillo de la libertad para que levanten mañana un monumento que recuerde á las generaciones el nombre y las proezas del que en nuestros corazones ya lo tiene levantado.

Patria y Libertad. C. General en L. Chivas, noviembre 20 de 1896.

El Mayor General, F. CARRILLO.

La distribución del empréstito

CON razón sostuvimos hace poco en este periódico que del empréstito de los ochenta millones de pesos solo quedarían a España cuarenta y uno para proseguir las campañas de sus rebeldes colonias, *las dos islas siempre infieles*. Los diarios de Madrid se encargan de informarnos de que el Consejo de Ministros se reunió el 28 de noviembre con el exclusivo propósito de determinar la distribución del empréstito.

El Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, dice "El Herald," comenzó por hacer una cuenta aproximada de los débitos que se tienen que satisfacer, como por ejemplo, los \$5,000,000 al Banco de París y los Países Bajos, a la Trasatlántica, anticipo del Banco de España, fusiles y materiales de guerra y otras atenciones urgentes, *que arrojan un total de \$40,000,000 próximamente*.

El resto hasta los ochenta quedará en el Tesoro a disposición del Ministerio de Ultramar con destino a los gastos de la guerra de Cuba.

Como se vé, quedarán unos \$40,000,000 disponibles, los cuales durarán hasta febrero ó marzo de 1897. De aquí resulta, que en el último mes citado se encontrará España en una situación bien crítica, pues tendrá encima dos guerras coloniales formidables, el conflicto con los Estados Unidos por la subida al poder de Mc-Kinley que está comprometido por el programa de su partido á reconocer la independencia de Cuba; y en fin, el Tesoro exhausto para atender á tantas y abrumadoras des venturas.

Por estas razones se halla ya el Gabinete de Madrid gestionando la realización de otro empréstito. Pero ¿podrá llevarlo á cabo? La Banca extranjera ha demostrado de modo bien elocuente no tener fé en el crédito ni en el triunfo de España; y si antes se negaron á facilitar recursos, ménos se los suministrarán ahora, en que la insurrección de Filipinas ha tomado proporciones gigantescas y la actitud de los Estados Unidos es cada día más amenazadora y agresiva.

Desahuciada en el extranjero tendrá forzozamente que acudir á los capitalistas nacionales. Y aquí surge un problema para ella pavoroso. ¿Volverán los españoles á prestar á su gobierno otros \$80,000,000? A primera vista cualquiera respondería afirmativamente al recordar la explosión de *ficticio patriotismo* que ocasionó la anterior operación de crédito y la facilidad relativa con que se realizó. Y decimos *ficticio patriotismo* porque en el fondo de ese entusiasmo no había más que el apetito despertado al olor de un buen negocio. En efecto la negociación se hizo al tipo del 93 por 100 y á un interés de 5 por 100 anual, resultando por tanto el capital así invertido á un interés positivo y descomunal *del 7 por 100* y con la inmensa ventaja de estar garantizados esos fondos por la renta de Aduanas, la más sana de todas las de la nación española. Allí, pues se ha considerado el empréstito, como una oportunidad espléndida para colocar cada cual su dinero en condiciones seguras y lucrativas. Por eso es que todos los que tenían depósitos y cuentas corrientes en el Banco de España los retiraron para tomar parte en la negociación y otros acudían á los departamentos de préstamos y créditos de esa Institución con valores de otras clases para pignorarlos, y con el producto adquirir las obligaciones del empréstito.

Se vé claro que no fué el patriotismo el móvil primordial del entusiasmo. Más ahora que ya está hipotecada la renta de Aduanas y el porvenir se presenta tenebroso ¿podrá llevar á cabo otra operación de crédito que resulte tan pingüe para los avaros y asustadizos capitalistas españoles? Mucho lo dudamos.

Pero admitiendo que la estulticia nacional es inconmensurable y que el gobierno apelará á todas las malas artes para embaucar al pueblo y extraerle sus pequeños ahorros; aun en este caso, bien poco le resta á la nación española para soportar los inmensos gastos originados por las guerras de sus dos islas, fuentes para ella en la actualidad de ruinas y miserias. En efecto, los hombres más competentes en esta lista de la riqueza pública afirman que en España el capital monetario circulante era en 1895 de \$200,000,000. De esa suma deben descontarse los \$80,000,000 extraídos con el fin de cubrir el empréstito. Quedan, por lo tanto, unos \$120,000,000 en efectivo, la mayor

parte en plata, que es el capital disponible para hacer préstamos al gobierno. Y como la rebelión de Cuba solamente, (prescindiendo de los gastos de la de Filipinas) cuesta á España la friolera de \$140,000,000 anuales, es evidente que la nación descubridora y tirana del Nuevo Mundo no podrá sostener un año más la actual é injusta guerra que empapa en sangre generosa los fértiles campos de la Gran Isla del Mediterraneo Americano.

CARLOS M. TRELLES.

Sobre el Empréstito Nacional

REPRODUCIMOS de El País, de Madrid, del 29 de noviembre de 1896, el siguiente suelto editorial, que publica bajo el título: "Política del día."

CONSEJO DE MINISTROS

Tres horas duró el que se celebró ayer tarde bajo la presidencia del señor Cánovas, y bien puede decirse que fué esencialmente económico y administrativo.

La parte principal del Consejo fué

LA DISTRIBUCIÓN DEL EMPRÉSTITO

El Ministro de Hacienda, con los datos á la vista del producto de la suscripción de obligaciones de Aduanas recibidos hasta aquella hora en el Banco de España, y que, según los cuales, ascendía lo recaudado á 342 millones de pesetas, hizo una extensa exposición de los planes que tiene para la distribución del total del empréstito, la que, salvo pequeños detalles, corregidos por alguno de sus compañeros, fué objeto de la aprobación del Consejo.

No quisieron los Ministros, al interrogarles los periodistas, facilitar todos los extremos que comprende la mencionada distribución, y por ello nos veremos en el caso de ajustar nuestro relato á lo poco que oímos con nuestros colegas al terminar la reunión de los consejeros responsables.

CUENTAS GALANAS

Al decir de estos, la distribución de los 400 millones se reduce á lo siguiente:

No destinar cantidad alguna á la amortización de parte de la Deuda flotante.

Señalar una cantidad, suponemos que de alguna importancia, para que el Banco de España pueda aligerar su cartera, con el objeto de que se halle en condiciones este establecimiento de crédito de secundar más adelante al gobierno cuando tenga necesidad de levantar fondos con destino á las campañas de Cuba y Filipinas.

Y destinar otra cantidad, creemos que también de importancia, para recoger de la circulación pagarés de Ultramar.

Con el sobrante que se destinará á los gastos de la guerra, tendrá el gobierno hasta el mes de abril.

Esta afirmación nos resultó un tanto burlesca, y como demostración de ello allá van

NUSTRAS CUENTAS

El gobierno tiene que entregar 25 millones de francos al Banco de París por el segundo plazo del anticipo que hizo en diciembre del año anterior, y que vence el 7 del próximo mes.

Hay que recoger unos 25 millones que en pagarés de Ultramar tiene la Trasatlántica por servicios prestados á los Ministerios de la Guerra y Ultramar, y creyendo que no serán los *patriotas* de dicha empresa naviera los únicamente favorecidos con el acuerdo del Consejo, podremos calcular en cifras redondas 60 millones para aquel fin.

La cantidad que se destine á que el Banco de España pueda aligerar su cartera, ascenderá, cuando menos, á 80 millones, que este establecimiento posee en pagarés de Ultramar con garantía del Tesoro de la Península.

Hay que satisfacer además atrasos creados con motivo de la guerra.

Entre ellos figuran unos 75 millones de pesetas que se adeudaban al ejército de Cuba en el mes de octubre último.

Diez millones que se han de entregar á la casa constructora del crucero *Cristóbal Colón*.

Y otras cantidades para el pago de material de guerra adquirido en el extranjero durante los últimos meses.

De modo que, aproximadamente, habrá que pagar hasta 290 millones de pesetas, restando de los 400, producto del empréstito, 110.

Según el señor Cánovas, la guerra de Cuba costaba mensualmente al Tesoro español 40 millones de pesetas.

Hasta abril faltan aún cinco meses, para los cuales se necesitan 200 millones. No quedan

para estas atenciones mas que 110, luego es innegable que faltan 90, y que el cálculo del gobierno es notoriamente equivocado.

Ya sabemos que el Ministro de Hacienda se entretendrá en refutar nuestros cálculos. Pero, testigo el tiempo, si antes de marzo no anda el señor Navarro Reverter, si es que todavía es Ministro, pidiendo dinero al Banco de España, al de París, ó al de los demonios, y al precio y condiciones que lo quieran dar.

DOS CRÉDITOS

Post Data.

El Consejo aprobó también dos créditos: uno de tinado á la adquisición de 4.000 Mauser para las fuerzas de marinería, y otro de 50.000 pesetas para cubrir un desfalte descubierto en el Consulado de España en la capital de la República dominicana.

Las matanzas de Guanabacoa

LA prensa de esta ciudad publica extensos telegramas de la Habana dando cuenta de las últimas carnicerías cometidas en Guanabacoa por el comandante Fondeviela, asesino á las órdenes del cobarde Weyler y su auxiliar poderoso en la obra de exterminio con que la infame España se despidió de América.

Entre los individuos bárbaramente sacrificados se hallan los hermanos Sotolongo, Julián Pastoriza, Morales, Dalabad, los Ruiz, Valenzuela y otros. Las familias, horrorizadas, huyen al centro de la capital y pronto la populosa villa quedará desierta.

A nosotros nada de esto puede sorprendernos. Bien conocemos por dolorosa experiencia quienes son los españoles. Fanfarrones y cobardes, ladrones siempre, no retroceden ante el crimen más bochornoso tan pronto temen que la presa codiciada se les escape de las manos.

Los tiempos que vienen, últimos de la dominación de esa horda de ruñanes y asesinos, serán para las ciudades más importantes de la Isla un verdadero azote. Fero si el ánimo se entristece al contemplar el proceder de esas hienas con figura humana, más se constriesta todavía ante la indiferencia del mundo civilizado que tales fechorías consiente, por no decir ampara.

Guanabacoa es la misma Habana. Casi puede decirse que el pabellón estrellado de esta tierra, de libertad ondea á las mismas puertas de la capital de la Antilla. Allí están los agentes consulares de todas las naciones de la tierra, allí los españoles realizan inicuos atentados, impunemente, cual si se hallaran en las ocultas soledades africanas.

Nuestra obra de redención nos demuestra la magnitud del sacrificio que por su dignidad hace el cubano, nos muestra la ferocidad de la llamada bestia humana y, lo que es muy triste en verdad, nos hace comprender los límites que alcanza el humano egoísmo.

Independencia ó muerte

LA prensa americana reproduce las enérgicas declaraciones que en Washington acaba de hacer el señor Gonzalo de Quesada, encargado de los asuntos de la República de Cuba en esa capital.

El documento á que nos referimos expresa la resolución inquebrantable que anima al pueblo cubano, pueblo que lucha por su independencia absoluta y seguirá luchando por ella, resuelto á obtenerla ó desaparecer.

En nombre de todos los cubanos felicitamos al señor Quesada.

Para nosotros, es cierto, no habrá otra solución que esta: Independencia ó muerte.

Roche fort

ENRIQUE Rochefort, el buen amigo de Cuba, el eterno paladín de los oprimidos dedica un brillante artículo, como todos los de su pluma maravillosa, á la memoria de nuestro llorado general Antonio Maceo.

"Viva Maceo!" Así se titula el artículo á que nos referimos, y que aparece en el puesto de honor del valiente *Intransigent*.

Nada obtendrá España por el último crimen que acaba de cometer. La independencia de Cuba ya es un hecho y nada hará retroceder á los cubanos en su empresa valerosa. Los bravos que derriban las balas, como los que caigan bajo el puñal de asesino, serán en breve

reemplazados. La sangre de los héroes engendra nuevos héroes.

Seguro puede estar el ilustre Rochefort de la gran estimación y afecto que el pueblo cubano le profesa. El pueblo cubano, es cierto, no habrá de retroceder un paso. La libertad ó la muerte; este es su lema. Y este pueblo que lucha contra la tiranía más abominable, erguido ante la indiferencia olímpica de los poderosos, acepta la honrada mano que le tienden los que siempre mantienen alzada la frente y no se doblegan ante miserables conveniencias.

Donativos

LOS señores Torcuato Marcos y E. E. Raudall han remitido para la causa cubana \$101.50 oro americano con que contribuyen los siguientes señores vecinos de Guaymas, Estado de Sonora, México, y al mismo tiempo expresan en nombre de todos el más vivo dolor por la muerte del general Maceo:

Guaymas, diciembre 23 de 1896.

LISTA de las personas de Guaymas, Sonora, México, que contribuyen para el sostenimiento de la guerra de independencia de Cuba.

	Plata mexicana.
P. B. Chisem:	\$ 25.00
Torcuato Marcos	10.00
Carlos E. Randall	10.00
Miguel Denegri	10.00
Juan Basozabal	10.00
Federico Seldner	10.00
M. Machebut	10.00
Toribio García	10.00
Doctor E. Borghetti	10.00
Idem E. Wolfe	10.00
Carlos R. Felix	10.00
Pedro Pinelli	10.00
Ignacio Iberri	10.00
Luis Maytorena	10.00
Un americano	5.00
Idem idem	5.00
Mr. Save	5.00
Ignacio T. Güereña, R. del "B. Minero"	5.00
A. Pérez Pena, R. del "Imparcial"	5.00
C. Infante, cubano viejo	5.00
Jorge Monroe	5.00
H. Dickhoner	5.00
Alejo del Corte	5.00
Doctor Montenegro	2.00
Un español para los heridos cubanos.	1.00
Total	\$203.00

Pagado por cobranza. 2.00

Neto \$201.00

\$201.00 plata mexicana al 98 por ciento descuento.—\$101.50 oro americano.

DE COSTA RICA

SUSCRICIÓN iniciada en Costa Rica á favor de los patriotas heridos en la guerra de Cuba:

INGRESOS.

Club "Hermanas de María Maceo," en tres partidas	\$ 391.00
Club "Reuerdo á Martí"	85.00
" " Hermanos Maceo"	150.00
" " José de la Luz y Caballero"	62.45
" " Crombet-Borrero"	18.00
" " Cubanas y Nicoyanas"	18.00
" " General Maceo," en dos partidas	200.00
Señor Pablo Pérez Alfonso	250.00

Suma \$ 1,174.45

Recaudado anteriormente incluyendo \$570 del club "Brigadier Crombet," que remitió directamente en 1.º de octubre á la Delegación 15,286.94

Suma total \$16,461.39

EGRESOS.

Por pensiones de noviembre á las señoras viudas de Crombet, de Sánchez y de Cebreco	\$ 60.00
Una Letra núm. 2,234 de Jaime G. Bennett, endosada al señor Benjamín J. Guerra, á cargo de los señores W. Loaiza y Co., de New York, por 100 pesos oro, al 137 por ciento	237.00
Una Letra núm. 2,367 de los Sres. Hoadley Ingalls y Co., á cargo del Sr. Tomás Estrada Palma y c. Sres. Hoadley y Co., de New York, por \$125 oro al 140 por ciento	300.00
Orden cumplimentada del Delegado señor Estrada Palma	578.30

Suma \$ 1,175.30

Girado anteriormente incluyendo los \$570 del Club "Brigadier Crombet" que antes se menciona 15,286.09

Suma igual á los Ingresos \$16,461.39

San José, diciembre 3 de 1896.

El Secretario,
A. D. HERNÁNDEZ.

DE CUBA LIBRE

UN amigo nuestro ha recibido la siguiente carta de los campos de Cuba Libre:

El Purgatorio. Matanzas diciembre 15 de 1896.

Querido: . . . Hace ya algún tiempo que no tengo el gusto de escribirte, más no creas que ha sido por olvido, sino por la poca facilidad de enviar las cartas a Matanzas pues si las remitimos a un pueblo pequeño, el gobierno español las abre y si es del campo mambi, las rompe

He de participarte que nuestro amigo el Brigadier doctor Pedro E. Betancourt, es el jefe que más pelea en Matanzas y que cuenta con las simpatías y la confianza de nuestro general en jefe y del invencible Maceo, el cual está más vivo que el que esto te escribe. Nuestro Brigadier ha dado recientemente un combate que será memorable para nuestras armas.

El día 2 del corriente llegó a nuestra zona con su infantería, compuesta de unos 200 hombres el Teniente Coronel Raul Arango (1), y en unión de nuestra infantería al mando del Comandante Loreto Escobar, de unos 100 hombres armados de Mausers y Remington. Dichos jefes acamparon en los montes del Purgatorio esperando que la caballería mandada por nuestro Brigadier, atrajera a dicho lugar a la columna del coronel Aldea, de unos 600 hombres de infantería y la guerrilla de Sabanilla de 60 ginetes. El citado día 2 acampamos con la caballería en el ingenio "Amoroso," esperando a la columna española que salió de Cabezas en esa dirección. Cuando la columna estuvo próxima al citado ingenio, empezamos a retirarnos hacia el Purgatorio (sufriendo dos bajas y perdiendo varios caballos) para que el coronel Aldea nos persiguiera; más no lo hizo así y se fué a la "Mocha."

Al día siguiente acampábamos a media legua de "Ceiba Mocha" y cuando la columna salió la tiroteamos, atrayéndola al punto que deseábamos, donde teníamos doce trincheras. Cuando la guerrilla avanzó le hicimos varias descargas cayendo al suelo casi toda la caballería. Siguieron avanzando para tomar nuestras trincheras, pero nuestras descargas les hicieron retroceder. Entonces avanzó la infantería española tratando de tomar nuestras posiciones a la bayoneta, deteniéndola nuestro mortífero fuego.

El soldado español es valiente, disciplinado y muy tenaz; cuando el coronel Aldea vió el peligro en que se encontraban sus heróicos soldados, ordenó la retirada, tratando antes de recoger sus muertos y heridos. Con 14 hombres avanzó en persona sobre nuestra trinchera con ese objeto, pero nuestras descargas le mataron los 14 hombres hiriéndolo a él. Al retirarse los españoles, nuestro valiente Brigadier cargó al machete desbaratando dos veces el cuadro que formó la infantería alrededor del coronel herido.

Nuestras bajas fueron: muertos, un alférez de infantería y un soldado; y cinco infantes heridos. En las cargas al machete nos hirieron al Capitán Fernando Diago y al Teniente Aurelio Díaz, ambos ayudantes del Brigadier y le mataron el caballo a nuestro jefe de E. M. Comandante Eduardo Rosell.

Al enemigo les hicimos numerosas bajas. De la guerrilla de Sabanilla solo quedaron tres hombres y nos dejaron en el campo de batalla muchos muertos y heridos y 50 tercerolas de caballería.

Los infantes dejaron sobre el campo cincuenta muertos y treinta heridos. Estos fueron devueltos a sus filas, después de curarlos el doctor Betancourt quitándoles unos 80 armamentos de infantería.

El fuego duró desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche. Este combate se ha reportado oficialmente por los españoles como un pequeño fuego, confesando setenta y cinco bajas.

No te he hablado más que sobre el combate. Dispénsame que no me ocupe de otras cosas, pero sé que te llenarás de orgullo al saber como pelean nuestras armas.

Te deseo felices Pascuas y próspero año nuevo. Abrazo a toda la familia y cuando escribas a casa, di que me encuentro bueno, contento y feliz y que ya las balas españolas me

(1) La falsa información de los españoles, reportó al coronel Arango en la toma y quema de Guanabacoa, la noche del día 1.º

han probado que no hacen nada cuando se lucha por una causa tan sagrada como la libertad de nuestro pueblo.

Te dice adiós y te abraza, "el mambi"
FEDERICO.

El gran meeting EN LA MAISON DU PEUPLE.

EL 13 del pasado diciembre tuvo lugar un gran meeting en el inmenso salón de la *Maison du Peuple*, en París, organizado por el comité revolucionario de aquella capital, como protesta enérgica contra los horrores que la salvaje España viene realizando en Cuba. La concurrencia era enorme y el entusiasmo indescriptible.

Después de leídas dos cartas, una hermosísima de Henri Rochefort, y otra, muy bella, de Luisa Michel, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Charles Malato, Paul Minek, Vailant, Prost, Letrillard, Bonard, Torteliler, Sandrin, Roche y Semblat.

El mismo espíritu animaba a todos los oradores: la indignación más profunda ante el salvajismo de la innoble España.

A todos nuestros amigos de Francia enviamos la expresión de nuestro cordial afecto y eterno agradecimiento. Ellos nos prueban que cuanto de generoso puede haber en lo humano a nuestro lado está, con nuestra causa se funde, y no ha de abandonarnos en la senda del martirio y de torturas que nos habrá de conducir a la victoria.

La conferencia del señor Pierra

YA en el número anterior anunciamos que el próximo sábado, día 9, a las ocho de la noche, tendría lugar en el salón *Steinway* la conferencia del señor Fidel G. Pierra.

El tema de dicha conferencia no puede ser más interesante: *La obra económica de España en Cuba*. Así es que volvemos a dirigirnos a nuestros abonados, a los cubanos, y a los que simpatizan con nuestra causa, para que no olviden asistir a tan importantísima velada.

DOCUMENTO HISTÓRICO

EN el tercer tomo de la Historia de la guerra de Cuba por Antonio Pirala se encuentra un documento que honra sobremanera al intsigerrimo general ANTONIO MACEO. Refiere el historiador español antes citado que después de la célebre conferencia de Baraguá, el jefe español don Baltasar Reigoza escribió el 18 de marzo de 1878 a don Vicente García y a MACEO, pidiéndoles permiso para pasar a sus campamentos a conferenciar, anticipándoles que "además de las garantías y concesiones de los tratados de paz, podrían contar con alguna cantidad correspondiente a la clase y categoría de cada uno, pues según he podido comprender, el general no quiere tampoco ver a ninguno de ustedes en situación aflictiva ni que carezcan de lo más necesario para la vida. Si bien no puedo afirmar esta concesión que a otros se ha hecho, tampoco creo los deje a ustedes sin nada."

Justamente indignado el Mayor General MACEO al leer aquella despreciable carta, contestó que la visita anunciada, como de compañero de guerra, aunque de bando opuesto, le hubiera sido gustosa en otras circunstancias; pero sentía decirle que la lectura de su carta le "había producido tantos sinsabores, que no olvidaré jamás, puesto que usted y su jefe, brigadier Fuentes, aprovechándose de la distancia que media entre nosotros y de la falta de conocimiento que entre ambos existe, se permitieron inferir a mi honra una ofensa grandísima que no olvidaré jamás. ¿Creer ustedes que a los hombres que luchan por un principio y por glorias militares, que estiman su reputación y su honor, pueden venderse quedándoles aún la esperanza de salvar sus principios ó de perecer en la demanda antes que degradarse? No, los hombres que, como yo, pelean por la santa causa de la libertad, romperán sus armas cuando se crean impotentes para vencer antes que mancillarse. Los sentimientos del general Campos son muy nobles; pero nosotros no necesitamos más que lo que tenemos para la vida. Siendo ya un motivo el sufrimiento de usted para que no me sirva de gusto su visita, le suplico no piense en ella porque no me sería posible recibirle con toda afabilidad después de haber intermediado una ofensa.

ANTONIO MACEO."

Noticias de Cuba Libre

Como premio a su distinción en el glorioso ataque y toma del poblado de Guáimaro, han sido ascendidos, a propuesta del heróico general Calixto García; a brigadier, el coronel Mario Menocal; a comandantes, los capitanes Carlos García Velez y Manuel Rodríguez; a capitanes, los tenientes Nicolás de Cárdenas y Pablo Menocal, y a teniente, el alférez Rodolfo Miranda.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a estos bravos patriotas.

El ciudadano doctor Nestor Lastre, hijo del Rector de la Universidad de la Habana, ha sido nombrado farmacéutico 1.º del tercer cuerpo del ejército libertador.

El comandante Miguel Tarafa ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del general Vega, que opera en Camagüey.

En la toma de Guáimaro pereció junto a una pieza de artillería, el valiente alférez del ejército libertador ciudadano Uvaldo Viamonte.

Paz a los restos de este héroe más de nuestra guerra de independencia!

El ciudadano Pedro Mendieta ha sido nombrado teniente gobernador del distrito de Bayamo.

A LOS CUBANOS

DE Puebla, Zaragoza, hemos recibido la siguiente sentida proclama que publicamos a continuación:

Damos por confirmada la noticia del asesinato del valiente general ANTONIO MACEO, según los cablegramas y antecedentes recibidos.

Sólo una celada, sólo una traición, podía acabar con ese guerrero. 200,000 hombres, varios empréstitos, multitud de rezos, oraciones y una traición, se necesitaron para matarlo. Hombres de esa talla no caben en el cartabón de la Península.

Cuando al gigante MACEO lo hería el sol, su sombra se proyectaba hasta los puertos Ibéricos, llenando de pavor a los Cuarteles y Casas Consistoriales.

Aquí se ratifica el proverbio:
"La grandeza de los hombres se avalúa por el número de enemigos que tiene."

La lucha de MACEO por el derecho, es la lucha de Jesucristo, sólo que éste logró con vencer, pero, porque no llegó a la Península.

MACEO ha muerto, como murió Jesucristo y antes de un día ha encarnado en Rius Rivera. *Cubanos*: decid a los españoles, ahí lo tenéis, listo, gigante también, no tiene coraza ni blindajes, está fortificado en el baluarte del derecho, que es inexpugnable, por que atacarlo y violarlo es un absurdo que confina con la brutalidad.

Cubanos, habéis pensado bien; asolad la Isla, como lo tienen ofrecido, que todo sea nuevo, cambiad de idioma; para que no tengan la desgracia nuestra de estar debiendo y a cada instante recibir el reproche de esa deuda.

José de la Luz Moreno.—Anastasio Saldaña.—Lcdo. Leopoldo Larre.—José de Jesús Fuentes.—Abraham Rosas.—Ramón León.—Francisco María Garcés.—Luis G. Garibay.—Cefirino Franco Porrás.—Juan B. Wilchis.—Francisco Zayas.—Fortunato Aguirre.—Antonio V. Alvarez.—Rafael Moreno.—Liborio López.—J. Castillo.—Francisco Vorrás.—G. Ortega R.—R. G. Daya.—Manuel G. Dara.—Eduardo Galindo.—Manuel V. Alvarez.—Julio Palacios.—José J. Castillo.—Dario M. Galicia.—Eduardo Escotttoy Conchi.—Severo Sánchez de la Vega.—Antonio Espinosa.—Luis G. de Villar.—Gabriel E. Albarado y Aureliano Cortés.

Conferencia en Brooklyn

EL próximo viernes 8 del corriente dará una conferencia ilustrada con vistas estereópticas en la vecina ciudad de Brooklyn, en los salones de la Young Men's Christian Association, 502 Fulton Street, bajo los auspicios de la Delegación, el reputado conferencista profesor Mac Knight, que será presentado a la concurrencia por el señor Benjamin Giberga. La conferencia se titula *The Cuban Struggle for Liberty*. Los fondos que se recauden se dedicarán a la causa de Cuba.

Acuerdos

DE todos los estados de la unión americana están llegando a la Delegación de Cuba copias de los acuerdos tomados en meetings populares celebrados en favor del reconocimiento de nuestra independencia por este gobierno.

En la imposibilidad de publicar traducciones de todos estos documentos, damos a continuación una lista de aquellos acuerdos cuyas copias han sido más recientemente enviadas a nuestra Delegación:

- "American Alliance, Grand Council of the U. S."
- Meeting celebrado en Washington, D. C.
- "Hijos de Veteranos.—H. E. Couger camp."
- Meeting celebrado en Waco, Texas.
- "Ciudadanos de Dallas, Texas."
- Meeting celebrado en la casa consistorial "Ciudadanos de color de Franksfort, Kentucky."
- "Hijas de la Libertad, Golden Stao Council."
- Meeting celebrado en Middletown, Penna.
- "Ayuntamiento de Louisville, Kentucky."
- "Cuban Relief Association."—Meeting celebrado en Bridgeport, Connecticut.
- "Foersterville Republican League Club."
- Meeting celebrado en St. Louis, Missouri.
- "Marble City Guards, Guardia Nacional de Tennessee."
- Meeting celebrado en Marble City, Tennessee.
- "Ciudadanos de Lexington, Kentucky."
- Meeting convocado por el alcalde y celebrado en la Cámara de Comercio, de Lexington, Ky.
- "Unión de ministros protestantes de Kansas City."
- Meeting celebrado en Kansas City, Kansas.
- "Asociación de Veteranos, voluntarios del estado de New York."
- Meeting celebrado en la casa consistorial en Brooklyn, New York.
- "Ciudadanos de Lincoln, Nebraska."
- Meeting celebrado en dicha ciudad.
- "Anchor Federal Labor Unión."
- Meeting de la convención nacional celebrada en Cincinnati, Ohio.
- "Ciudadanos de San Francisco, California."
- "Ciudadanos de Santa Fé, Nuevo Mexico."
- "Biciclistas de Clifton, Baltimore, M. D."
- Meeting celebrado en el Lyceum Theatre, de Baltimore, Maryland.
- "Ciudadanos de color de Evauston, Illinois."
- "Unión Free School."—Meeting en Stony Point, N. Y.
- "Williamsbridge Republican club."
- Meeting Williamsbridge, N. Y.
- "German American Double Standard club."
- Meeting en New York.
- "American Protective Association."
- Meeting en St. Louis, Missouri.
- "Longfellow Literary Society."—Meeting celebrado en Wheeling, W. Virginia.

Conferencias del Sr. Varona.

Se encuentra ya a la venta la admirable primera conferencia histórica dada en *Steinway Hall* por el señor Enrique José Varona, titulada *El fracaso colonial de España*, en la que se dan a conocer todos los horrores del período colonial en la América que fué española. El nombre del autor, el tema que desarrolla y la palpitante actualidad que reviste, nos relevan de toda especial recomendación.

Los amantes de la sabia y provechosa lectura, y, sobre todo, los cubanos anhelosos de la independencia patria, se apresurarán a agotar la limitada edición que se ha hecho de esta obra útil, de esperiencia y prevision. Los pedidos deben dirigirse a la Imprenta "América" 284 Pearl St., ó a la Administración de PATRIA, 56 New St., New York, al respecto de 25 cts. ejemplar y \$2,50 docena.

A fines de la presente semana, estará a la venta la segunda conferencia con que el señor Varona cierra su admirable investigación crítica sobre *El fracaso colonial de España en América*.

"La Revolución de Cuba y las Repúblicas americanas"

TENEMOS ya a la venta el folleto del famoso discurso pronunciado por el señor Manuel Sanguily la noche del 10 de octubre de 1896, y cuyo tema hemos puesto al frente de estas líneas.

Los pedidos deben dirigirse a la *Imprenta América*, 284 Pearl Street, acompañando su importe.

Cada ejemplar vale 25 centavos.

SECCION DE ANUNCIOS.



¡VIVA CUBA LIBRE!

Ha llegado el momento en que todos debemos mostrar nuestras simpatías por Cuba, llevando sobre el pecho el emblema de la Libertad.
Grandes novedades en objetos de fantasía.
Alfileres con banderas esmaltadas. Plata y oro enchapado.
Alfileres con escudos de armas esmaltados. Plata y oro enchapado.
Botones con bandera ó escudo. Plata y oro enchapado.
Gemelos con los retratos de Martí y de los generales Gómez, Maceo y García.
Prendedores con banderas y escudos de armas. Ganchos de cabeza.
Botones para levita de celofide y de oro enchapado.
Todos debemos lucir el simbolo de la Independencia.
Papel de cartas y sobres con las banderas y el escudo de Cuba.
Platos de China encintados para colgar, para tariteros ó para colocar en caballetes, con la bandera cubana pintada al óleo.
Todos debemos conservar, cuando volvamos a la patria libre, un simpático recuerdo de la emigración.

¡VIVA CUBA LIBRE!
Acudid a la manufactura de
GEO. H. ROSENBLATT.
HÁGANSE LOS PREMIOS A
202 Broadway, NEW YORK.

Moreno Artista y Fotógrafo
MIEMBRO DE LA
American Art. Society de Nueva York
420 Quinta Ave., Esquina a la Calle 38.

Pone en conocimiento de las colonias española, cubana é hispano americana, que habiendo celebrado sociedad recientemente con don Alejandro R. Capote, á cuyo cargo queda la parte administrativa, se han introducido grandes mejoras en su elegante estudio fotográfico sito en el Núm. 420 QUINTA AVENIDA, y que deseando por permanecer á ellas atraer su mayoría á nuestro estudio, les ofrecen sus servicios haciéndoles una reducción especial de 40 por 100 en los precios, garantizándoles el mismo material y servicios que á los que tuvieron que pagar sus precios corrientes.

También queremos hacer saber que esta casa no tiene relación con ninguna otra de la ciudad donde se usa el nombre **MORENO**

GOSMOPOLITAN
RESTAURANT DE
J. ECUICUREN & Co.
No. 12 Stone St.
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
COMIDA A LA ESPAÑOLA
A TODAS HORAS A LA CARTA
VINOS DE TODAS CLASES
SERVICIO DE PRIMERA CLASE
PRECIOS MODICOS

NUEVO SALON DE BARBERIA
DE
EMILIANO PÉREZ
SITUADO EN EL
HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street
NOTA—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA

Academia de Idiomas
DE
N. A. Carbó y J. R. de Porrás.
TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS.
ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.
PRECIOS MODERADOS.
LA PRIMERA LECCION GRATIS.
TRADUCCIONES DE TODAS CLASES.
MÍDANSE CIRCULARES
No. 108 West 96th St. NEW YORK.

Pídanse nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba.
F. J. GODOY & Co., FABRICANTES.
Dirección: P. O. Box 2993, New York

HOTEL HABANA

ANTIGUO HOTEL BERNARD
684 á 688 Lexington Ave.
NEW YORK CITY

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

PROPIETARIOS:
LEOPOLDO L. ARTIS, FLORENCIO ELOLA.
JOSE A. ROVIROSA,
Cirujano Dentista.
686 & 688 Lexington Ave. NEW YORK

PRECIOS EQUITATIVOS.—PAGOS COMODOS
Gratas á los compañeros que cambian de recursos.
Pasará á domicilio cuando no pueda ir á su gabinete.

De Lima & Adams

PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA.

Hacemos toda clase de seguros sobre la propiedad, y ofrecemos la cuota mínima como no puede ofrecerla ninguna Compañía.
Ofrecemos también á la colonia hispano-americana, toda clase de rebajas y los tipos más reducidos que pueden brindarse en seguros contra incendios y en las mejores compañías.
* Para convencerte de ello acudir á

DE LIMA & ADAMS,
REAL ESTATE AND INSURANCE,
1662 Amsterdam Avenue, NEW YORK.

LA MARSELLESA.
PANADERIA - FRANCESA,
115 W. 25th St., NEW YORK.

Especialidad en el pan sobado á la cubana.
Excelente pan francés, español y Sud-americano.
Se reparte á domicilio en Nueva York y Brooklyn.
NOTA—El pan sobado tiene un poco de mayor precio que los demás panes.
Irene Hermanes. 115 W. 25th St. Irene Hermanes.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los
Sres. Wm. Vogel & Son,
donde serán atendidos por el
SR. RAFAEL RUFO TERRY,
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.
6.1 al 621 Broadway esquina á Houston, NEW YORK

* **EL FENIX** *
GRAN FÁBRICA DE DULCES Á VAPOR
DE
JUAN MATA y Ca.—HABANA, CUBA.
MELADO Superior de Caña
UNICO AGENTE PARA LOS ESTADOS UNIDOS
JOSE FUJOL,
214 Pearl Street, 3er. piso, NEW YORK.

Esta casa por un procedimiento muy sencillo, ha logrado la conservación de este rico dulce por tiempo indefinido.
Por esta circunstancia garantizamos, que puede exportarse á todos los países con la completa seguridad de que al abrirse la lata se hallará en el propio estado que tiene en el ingenio, acabado de fabricar.
Las latas tienen una botella de capacidad y vienen envasadas en cajas de doce latas.
De venta á detalle en todos los Hoteles, Restaurants y Establecimientos de viveres finos.

¡OJO AL AVISO!
Por muy pobre que uno se encuentre, ¿ cómo no celebrar la tradicional Noche Buena, y cómo no ofrecer á sus amigos una copa el día de Año Nuevo?
Pues para todo ello no hay más que hacer una visita á la
BODEGA ESPAÑOLA,
97 MAIDEN LANE,
y á surtirse de

TURRONES, 9 clases diferentes. ACEITUNAS, GUAYABA, CASTAÑAS, PASAS, CARNE DE MEMBRILLO, NUFES, UVAS, BOMBONES, ALMENDRAS, SALCHICHON, PASAS, CABELLOS DE ANGEL, FRUTAS TROPICALES, VINOS, TABACOS Y LICORES.

No olviden el **COLMADO DE LEZPONA**, que está abarrotado de cuantas golosinas se pueda apetecer y digamos: *Al mal tiempo buena cara.*
BODEGA ESPAÑOLA, 97 MAIDEN LANE.



TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa Fla. y New York.
SEIDENBERG & Co.
Fabricantes de Tabaco
Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.
NEW YORK

LIBROS! LIBROS!
PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra
Patriotismo
Héroes Humildes
Ignacio Mora.
Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á
50 CENTAVOS EJEMPLAR.

"THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME."
216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde.
El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico.
Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveerse de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, Tesorero 35 Broadway, New York City.
Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE, en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.
José R. Villalón, SECRETARIO.

DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS
Toda persona que desee informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse á
144 Madison Ave., 144.

HUBERT DE BLANCK,
PROFESOR DE PIANO É INSTRUCCION MUSICAL.
Lecciones á domicilio.—Honorarios equitativos.
Dirección: **78 W. 92nd STREET,**
NEW YORK.

SE ALQUILA UN PISO
en 127 West 86th Street, con seis habitaciones grandes y baño, amuebladas ó sin muebles, con comida ó sin ella. Pregúntese al portero.

MIGUEL R. MOJARRIETA,
FARMACEUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA Y DE NUEVA YORK,
despacha recetas en español, francés é inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue.

EL POLACO.
E. CARRANDI, Propietario.
CAFE y RESTAURANT
No. 207 DUVAL STREET,
Key West.

El señor Carrandi acaba de abrir un nuevo restaurant,
EL POLACO,
EN NUEVA YORK.
3ª Avenida num. 155, entre las calles 15 y 16.

J. MANUEL GARCIA CUERVO,
1487 Broadway, entre 42 y 43, New York.

VIVERES FINOS
CAFÉ, TÉ, AZUCAR, PERFUMERIA, TABACOS Y CIGARROS,
Productos de Cuba, España, Estados Unidos y extranjeros.

Equidad en los precios.
Las órdenes servidas á domicilio sin recargo.